

## **Científicos, montañeros y amigos de la naturaleza: sociabilidad y primer asociacionismo ambiental durante el franquismo en Canarias**

*Scientists, Mountaineers and Friends of Nature: Sociability and Early Environmental Associations in the Canary Islands Under Franco*

Juan Manuel Brito Díaz  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
<https://orcid.org/0000-0001-5351-4345>  
juan.brito@ulpgc.es

Recibido: 18/10/2022; Revisado: 28/02/2023; Aceptado: 14/03/2023

### **Resumen**

Este artículo explora el surgimiento de las primeras asociaciones ecologistas canarias en el final del franquismo. Partiendo de una caracterización general de las políticas ambientales durante la dictadura, se centra la atención en el papel que las experiencias científicas-naturalistas y los grupos de montañeros desempeñaron en tanto espacios de sociabilidad previos, que dieron lugar a un tipo particular de asociacionismo ambiental en el archipiélago. Asimismo, se describen las formas organizativas, las temáticas, los repertorios de acción y los principales conflictos ambientales protagonizados por estas entidades, valorando su papel como precursoras del nuevo movimiento ecologista que se configuraría durante la Transición.

**Palabras clave:** Movimientos sociales, conflictos ambientales, movimiento ecologista, franquismo.

### **Abstract**

This article explores the emergence of the first Canarian environmental associations at the end of Franco's regime. Starting with a general description of environmental policies during the dictatorship, the article then honours in on the role of the sociable, scientific-naturalist experiences afforded by mountaineering groups, which in turn gave rise to a certain kind of environmental association in the Canary Islands. Furthermore, the article describes the organizational forms, the themes, the repertoires of action and the main environmental conflicts in which such groups participated, assessing their role as precursors of the new environmental movement that emerged during the transition to democracy.

**Keywords:** Social Movements, Environmental Conflicts, Environmental Movement, Franco Regime.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo ofrece un análisis del surgimiento del primer asociacionismo ambiental durante el final de la dictadura franquista en las islas Canarias. El tema es relevante en tanto que ha sido escasamente abordado hasta el momento, a pesar de su trascendencia para comprender el surgimiento de los movimientos ecologistas en la historia reciente de España (FERNÁNDEZ, 1999; HAMILTON, 2017; SOTO, 2021). Partiendo del estudio de un caso con especificidades propias, como son las derivadas de su condición insular, pero también de elementos comunes con el resto de los procesos ocurridos en el conjunto del Estado, el artículo se presenta como una oportunidad para plantear interrogantes y respuestas concretas sobre esta etapa del ecologismo.

El trabajo concentra su atención en los espacios de sociabilidad ambiental (MCADAM, 1994: 51-54) y en la expansión de oportunidades políticas (MCADAM ET AL., 1999; TARROW, 2004) como dos factores decisivos para conocer el surgimiento de los movimientos ecologistas en España. El planteamiento inicial es que un movimiento social no surge de la nada, sino que tiene que desarrollarse a partir de experiencias de sociabilidad previas, es decir, a la existencia de grupos de personas que a lo largo del tiempo y mediante algún tipo de actividad común han generado un sistema de relaciones más o menos institucionalizadas de inter-conocimiento e inter-reconocimiento. Más allá de las formulaciones organizativas propias de cada momento, estas redes sociales se encuentran en la base de unos procesos que van generando entornos que van a ser proclives a la acción colectiva, y desde los que se establecen y reproducen los vínculos que nutren los movimientos sociales (IBARRA *et al.*, 2002: 41).

Además, la acción colectiva surge cuando se dan condiciones políticas para ello. Como han venido señalando los teóricos del proceso político, los movimientos sociales se forman cuando grupos de ciudadanos responden a cambios en las oportunidades políticas que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales, muestran en qué son vulnerables las élites y las autoridades y ponen en marcha redes sociales e identidades colectivas sobre temas comunes (TARROW, 2004: 46).

Partiendo de estas dos consideraciones, vamos a observar cómo en el ámbito territorial de las islas Canarias se fueron generando durante el franquismo unas redes de sociabilidad ambientalista que a partir de 1969, en un acto de *gestión inteligente* dentro del reducido marco de oportunidad política abierto con la lucha por el poder entre las élites franquistas, impulsaron las primeras asociaciones ambientales aprovechando la eminente posición social de sus componentes y su relación con los poderes locales. Estas asociaciones tuvieron en principio un marcado carácter conservacionista, pero derivaron posteriormente hacia una incipiente conflictividad social en relación con el modelo de desarrollo urbanístico que se estaba imponiendo en las islas. Se convirtieron de este modo en precursoras del movimiento ecologista canario propio del tiempo de la transición a la democracia.

Para realizar este trabajo se ha recurrido a diversos archivos en los que se ha podido encontrar información valiosa sobre la que apoyar nuestra interpretación. En concreto, han sido consultados los fondos documentales de los Archivos Históricos Provinciales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, del Cabildo Insular de Gran Canaria, del Museo Canario, del Jardín Botánico Viera y Clavijo

y de la Asociación Canaria en Defensa de la Naturaleza. Asimismo, han sido muy relevantes las fuentes hemerográficas, que han sido consultadas tanto a través del Archivo de prensa digital Jable de la ULPGC como de la Hemeroteca del Museo Canario.

Para exponer la investigación se ha organizado el texto en cuatro epígrafes. En el primero se ofrece una caracterización general de las políticas ambientales durante la dictadura franquista, con especial atención al caso canario. En un segundo apartado presentamos los espacios de sociabilidad ambiental surgidos durante la etapa de la dictadura. El tercer apartado está dedicado al análisis del surgimiento de las primeras asociaciones ambientalistas canarias desde mediados de los años sesenta en adelante, ya en conexión con los orígenes del movimiento ecologista español y como expresión de un amplio proceso de expansión del asociacionismo. En nuestras conclusiones valoramos el impacto político de esta primera sociabilidad ambiental, tanto en su dimensión de precursoras en la formación del nuevo movimiento ecologista, como desde su propia capacidad de agencia ambientalista.

## **2. LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES DURANTE EL FRANQUISMO: ENTRE EL PLANTEAMIENTO FORESTAL Y EL CONSERVACIONISMO LIMITADO**

Desde mediados del siglo XIX hasta la II República se desarrollaron políticas de conservación de la naturaleza que, aún con un carácter limitado debido a factores propios del contexto español, representaban un cierto nivel de modernización de la sociedad española (RAMOS, 2005: 11-44). Como ha señalado José Luis Ramos Gorostiza, uno de los logros básicos del conservacionismo español fue el desarrollo de un entramado institucional que incluyó:

la aparición del catálogo de montes de utilidad pública en 1901, la instauración de reservas o Cotos Reales (luego Cotos Nacionales) en 1905, la promulgación de la Ley de Parques Nacionales de 1916, la realización en 1917 de un primer inventario o relación de espacios notables merecedores de protección, la creación de los parques de Ordesa y Covadonga (1918) y de una red de Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional, el establecimiento de un aparato de gestión propio, y la inclusión explícita de la protección de la naturaleza como función del Estado en la Constitución de 1931 (art. 45) (RAMOS, 2006: 101).

Sin embargo, tras la Guerra Civil el gobierno de la dictadura rompió con las tradiciones conservacionistas y vació de todo contenido las políticas de protección de la naturaleza. Al igual que en el caso de otros regímenes dictatoriales, las políticas de protección del medioambiente quedaban subordinadas a otros objetivos políticos y económicos.<sup>1</sup> Esto se debió en buena medida a las difíciles circunstancias económicas de la posguerra, marcada por la autarquía y las políticas intervencionistas, pero también a factores puntuales que contribuyeron a paralizar los logros alcanzados (RAMOS, 2006).

<sup>1</sup> En los últimos años se ha ampliado la literatura sobre las políticas ambientales en contextos dictatoriales, sobre todo desde el campo de la Historia Ambiental. Véase CORRAL (2014): 9.

Las políticas e instituciones de protección ambiental se vieron sometidas muy pronto a cambios legales y organizativos que mermaron su autonomía anterior, perdiendo respaldo financiero y adoptando una creciente orientación tecnicista centrada en la gestión forestal, relegando su carácter conservacionista (GROOME, 1990). Desde esta perspectiva utilitarista, durante el franquismo se declararon cuatro nuevos espacios naturales protegidos, pero carentes de todo tipo de recursos financieros y técnicos para su conservación: un Sitio Natural de Interés Nacional: Región del lago de Sanabria (1946); y tres Parques Nacionales: Teide y Caldera de Taburiente (1954) y Aigüestortes y Estany de Sant Maurici (1955).<sup>2</sup> Se trataba, más bien, de espacios delimitados geográficamente con reglamentaciones específicas para permitir diversos niveles de uso y aprovechamiento económico vinculados a la caza y la pesca, actividades forestales, explotación hidráulica, actividades industriales y comerciales, apertura de vías de comunicación o actividades turísticas-deportivas (LÓPEZ, 1980).

En Canarias, la política ambiental del primer franquismo estuvo fuertemente vinculada a una visión agrarista exportadora (plátanos, tomates y flores) y al problema añadido de la deforestación de sus montes. A partir de 1945, se iniciaron los primeros planes con ambiciosos proyectos de repoblación y ordenación forestal, amparados en la nueva Ley del Patrimonio Forestal aprobada en 1941.<sup>3</sup> Se impulsó una estrategia de repoblación en la que desempeñaban un papel importante los ingenieros de montes de los Distritos Forestales, dependientes de Patrimonio Forestal del Estado (PFE), en estrecha colaboración con las instituciones locales y los cabildos insulares. La estrategia se basó en buena medida en la concertación institucional y privada, así como en la adquisición pública de propiedades particulares para su reforestación. Asimismo, el proceso implicó ciertos niveles de coerción sobre los pequeños propietarios y el campesinado isleño, generando cierta conflictividad en relación con el uso y gestión de los recursos forestales (GONZÁLEZ, 2005).

Aunque en todas las islas se llevaron a cabo acciones en ese sentido, resulta ejemplificador el caso de Gran Canaria.<sup>4</sup> En esta isla, fue decisiva la implicación de su Cabildo insular, impulsando una política de desarrollo basada en la repoblación y la construcción de infraestructuras hidráulicas. En junio de 1946, el pleno de la corporación aprobó la formación de una comisión para la formulación un Plan de Repoblación Forestal en colaboración con el Distrito Forestal,<sup>5</sup> a partir del cual se creó *Patrimonio Forestal Insular*, incluyendo los terrenos que ya eran propiedad de la corporación y la compra de nuevas fincas. Se constituyó así un *Patronato de Montes Protectores de Gran Canaria*, que promovió acuerdos con propietarios particulares, y se creó asimismo un *Servicio Insular de Repoblación Forestal* (PÉREZ

2 En el decreto de creación «Aguas Tortas y Lago de San Mauricio». Para un estudio sobre la relevancia de este parque véase GIL-FARRERO (2022).

3 Ley de 10 de marzo de 1941 sobre el Patrimonio Forestal del Estado, Boletín Oficial del Estado, 10 de abril de 1941, pp. 21412-21417. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1941/100/A02412-02417.pdf>

4 Para una explicación general de los procesos en cada una de las islas véase DEL ARCO *et al.* (1990 y 1992); PÉREZ *et al.* (1994a y 1994b).

5 Actas del pleno del Cabildo de Gran Canaria, legajo nº 6, Expediente «Creación del Patrimonio Forestal Insular». Sección Servicios Forestales. Archivo Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria.

*et al.*, 1984: 57-80). En diciembre de 1953, el gobierno declaró la obligatoriedad de las repoblaciones de las cumbres de Gran Canaria, disponiendo un *Perímetro de Repoblación Forestal Obligatorio* que afectó a 8000 has. de las cumbres de la isla.<sup>6</sup> Esta decisión abría la posibilidad de su expropiación por parte del Estado, en el caso de no alcanzarse un acuerdo con los propietarios para establecer consorcios o vender los terrenos afectados. Aunque el resultado general fue un gran avance de la superficie repoblada entre 1945 y 1960, también generó al tiempo dos problemas ambientales importantes: la imposición de criterios económicos de gestión forestal por encima de criterios ambientalistas y/o conservacionistas, y la introducción de especies vegetales no adaptadas ecológicamente a este marco geográfico (DEL ARCO *et al.*, 1992: 56-57).

Ya hemos mencionado la declaración de dos parques nacionales (PPNN) para Canarias en el año 1954: el del Teide en la isla de Tenerife<sup>7</sup> y el de la Caldera de Taburiente en La Palma.<sup>8</sup> Lamentablemente, la declaración tuvo un carácter puramente nominal desde el punto de vista ambiental, pues, como decimos, las políticas de conservación de la dictadura carecían de recursos financieros, técnicos y humanos (MUÑOZ, 1962: 121). Las reglamentaciones propias de cada parque quedaron a criterio de su junta rectora, imponiéndose las prioridades productivistas de los ingenieros de montes y del Ministerio de Agricultura, al amparo de la Ley de Montes de 1957.<sup>9</sup> Así, sus reglamentos particulares tuvieron un carácter muy permisivo en relación con el desarrollo de cualquier tipo de actividad económica, permitiendo la caza y distintos usos de explotación cinegética (MULERO, 2002), actividades forestales, de explotación hidráulica, extractivas o comerciales (LÓPEZ, 1980: 210-229).

A finales de los años cincuenta se produjeron cambios importantes en la política ambiental de la dictadura, en respuesta a la emergencia de la cuestión ambiental como preocupación internacional. El gobierno franquista, guiado por el objetivo político de alcanzar una mayor integración económica y reconocimiento político internacional (SOTO, 2005; MOLINERO e YSÁS, 2008), acometió algunas iniciativas en esta materia.<sup>10</sup> En el ámbito legislativo la primera medida fue la redacción del *Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas* (1961), que sustituyó al todavía vigente de 1925.

Con todo, el verdadero desarrollo legislativo ambiental se retrasó hasta los inicios de la década de 1970 con la aprobación, entre otras, de la *Ley de Caza* (1970), la *Ley de Protección del Ambiente Atmosférico* (1972), la *Ley de Minas* (1973), la *Ley*

6 Decreto de 18 de diciembre de 1953 por el que se declara obligatoria la repoblación forestal de los terrenos que forman la cumbre central de la isla de Gran Canaria, en la provincia de Las Palmas, BOE, nº 20, 20 de enero de 1954, <https://www.boe.es/gazeta/dias/1954/01/20/pdfs/BOE-1954-20.pdf>.

7 Decreto de 22 de enero de 1954, de creación del Parque Nacional del Teide (Canarias), BOE, nº 35, 4 de febrero de 1954, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1954/BOE-A-1954-1459-consolidado.pdf>.

8 Decreto de 6 de octubre de 1954 por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, en la isla de La Palma, de Santa Cruz de Tenerife", BOE, nº 303, 30 de octubre de 1954, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1954/BOE-A-1954-18708-consolidado.pdf>

9 Ley de montes de 8 de junio de 1957, BOE, nº 151, 10 de junio de 1957, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1957/151/A00362-00372.pdf>

10 Para un análisis exhaustivo de las políticas ambientales en el franquismo véase CORRAL (2014): 383-450.

del Suelo (1975) y la *Ley de Espacios Naturales* (1975) (PRIETO, 1975: 84-108). Por otro lado, se amplió el catálogo de espacios naturales protegidos: Doñana (1969),<sup>11</sup> las Tablas de Daimiel en Ciudad Real (1973)<sup>12</sup> y Timanfaya en Lanzarote (1974).<sup>13</sup> Desde el punto de vista institucional, se creó en 1971 el *Instituto de la Conservación de la Naturaleza* (ICONA) como un poderoso organismo autónomo que sustituyó y amplió las competencias de Patrimonio Forestal del Estado<sup>14</sup>, y la *Comisión Interministerial para la Adecuación del Medio Ambiente* (CIMA) en 1972<sup>15</sup>. Diversos estudios señalan que la creación de ambos organismos tuvo un carácter formal y propagandístico hacia el exterior, con muy escasa relevancia en un auténtico sentido ambientalista (RAMOS, 2006: 123-130; CORRAL, 2014: 439-440).

En el caso de Canarias, el cambio demográfico, la creciente urbanización y la terciarización de la economía provocados por el desarrollismo a partir de 1959 (QUINTANA y DÍAZ, 2011) habían cambiado por completo el metabolismo social de las islas, dando lugar a nuevos problemas y retos socioambientales para los que las instituciones locales e insulares franquistas no estaban debidamente preparadas. Dio inicio así a una profunda transformación del territorio y el paisaje, con una nueva jerarquización de la geografía, en la que el litoral pasó a ocupar un lugar predominante por su valor como recurso turístico (VEGA y PÉREZ, 2008; RAMÓN ET AL., 2016). La desagrarización de los años cincuenta se aceleró con la rápida expansión del turismo de masas y un vertiginoso proceso de crecimiento de las capitales insulares (DÍAZ et al., 2010; DOMÍNGUEZ et al., 2021). Este fenómeno daría origen a la emergencia de nuevos problemas ambientales como la contaminación de costas y playas, la gestión de los residuos o la polución derivada del aumento del parque móvil (BRITO, 2021). Todo este proceso de transformación impactó fuertemente en el medio rural. Por un lado, la pérdida de relevancia económica de las actividades de aprovechamiento de los bosques se tradujo en una disminución de la conflictividad social vinculada a las actividades tradicionales. Por otro lado, más allá de los productos de exportación, el resto de las actividades agrícolas quedaron reducidas a un papel puramente marginal (QUINTANA y DÍAZ, 2011: 507-510). El medio natural de medianías y cumbres comenzó a ganar entonces valor económico, no tanto por lo que aportaba desde el punto de vista agrícola o forestal, sino como valor añadido al producto turístico.

---

11 Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana, BOE, n° 257, 27 de octubre de 1969, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1969/BOE-A-1969-1252-consolidado.pdf>.

12 Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de reserva integral de aves acuáticas dentro del mismo, BOE, n° 181, 30 de julio de 1973, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1973/BOE-A-1973-1066-consolidado.pdf>.

13 Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, creando el Parque Nacional de Timanfaya, en la isla de Lanzarote, de la provincia de Las Palmas, BOE, n° 223, 17 de septiembre de 1974, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1974/BOE-A-1974-1520-consolidado.pdf>.

14 Decreto-Ley 17/1971 de 28 de octubre para el que se modifica la Administración institucional del Ministerio de Agricultura y se encomienda al Gobierno la reestructuración de dicho departamento, BOE, n° 264, 4 de noviembre de 1971, <https://www.boe.es/boe/dias/1971/11/04/pdfs/A17679-17681.pdf>.

15 Decreto 888/1972, de 13 de abril, por el que se crean la Comisión Delegada del Gobierno para el Medio Ambiente y la Comisión Interministerial de igual denominación, BOE, n° 90, 14 de abril de 1972, <https://www.boe.es/boe/dias/1972/04/14/pdfs/A06645-06646.pdf>

Entre 1964 y 1968, todas las repoblaciones de las islas se desarrollaron bajo el denominado «Plan Canarias», que fijó unos objetivos ambiciosos y poco realistas que no se podían alcanzar debido a la falta de medios económicos, técnicos y humanos (DEL ARCO *et al.*, 1992: 58-59). El hecho de que no estuviese incluido en los Planes de Desarrollo, dirigidos fundamentalmente a consolidar la implantación del turismo y la terciarización de la economía canaria, explica el escaso alcance de las reforestaciones que tuvieron lugar en esos años y ayuda a comprender el carácter limitado de las políticas ambientales. Bajo el amparo del ICONA, la reforestación de los montes canarios aumentaría considerablemente en los años setenta.<sup>16</sup> Sin embargo, se mantuvieron vigentes, incluso entonces, los criterios forestales y no los de conservación de espacios naturales. Así, se introdujeron especies animales foráneas como el muflón en el Parque Nacional del Teide (1971) o el arruí en la Caldera de Taburiente (1972) con fines exclusivamente cinegéticos, favoreciendo la caza mayor a costa de nuevos problemas ecológicos que permanecen en la actualidad (RODRÍGUEZ-LUENGO y RODRÍGUEZ-PIÑERO, 1990; RODRÍGUEZ-LUENGO, 2008).

Los espacios naturales comenzaron a verse afectados por amenazas provenientes asimismo de su consideración como espacios al servicio del programa de desarrollo turístico (HERNÁNDEZ, 1997/1998). De este modo, la construcción de vías de comunicación, alojamientos o instalaciones se convirtió en el foco de una nueva conflictividad ambiental que, como veremos, estará protagonizada por unos nuevos actores sociales.

### 3. SOCIABILIDAD AMBIENTALISTA EN EL FRANQUISMO: CIENTÍFICOS, MONTAÑEROS Y AMIGOS DE LA NATURALEZA (1943-1969).

Si el franquismo supuso una ruptura generalizada con las políticas conservacionistas del primer tercio del siglo XX, la quiebra fue aún mayor en relación con el papel desempeñado por la sociedad civil y el asociacionismo conservacionista. Por lo que concierne a la actividad científica-naturalista, se produjo una desarticulación de los equipos científicos, tanto por el exilio de investigadores, como por la represión de quienes optaron por permanecer (RAMOS, 2006: 106-108). Muchos de los ambiciosos proyectos de investigación sobre la naturaleza que habían comenzado a desarrollarse se vieron interrumpidos, al tiempo que la falta de medios económicos y materiales, la descapitalización generacional de la investigación y la imposición de los planteamientos más tradicionales en las ciencias naturales imposibilitaban un desarrollo de la actividad científica desde enfoques ecológicos más avanzados (CASADO, 1996: 419-458).

Se produjo asimismo la desaparición del excursionismo naturalista y la educación ambiental, que habían sido pilares para el movimiento conservacionista (ORTEGA, 2001; RAMOS, 2006: 105-106). La disolución de la *Institución Libre de Enseñanza* (ILE) supuso una ruptura con las corrientes pedagógicas vinculadas a la

16 DEL ARCO *et al.* (1990 y 1992); PÉREZ *et al.* (1994a y 1994b).

tradición higienista-sanitaria del siglo XVIII (VIÑAO y MORENO, 2000), desapareciendo las escuelas al aire libre, las granjas-escuelas, las colonias escolares o las misiones pedagógicas. Iniciativas de renovación pedagógica que incluían los valores ambientales como aspecto educativo de primer orden (MARTÍN, 2003).

El asociacionismo naturista, que había ido ganando cierto arraigo vinculado muy especialmente al anarquismo ibérico, fue prohibido y perseguido. El naturismo, planteaba una vida en armonía con la naturaleza y un cuestionamiento de las ideas morales preestablecidas sobre el cuerpo humano, promoviendo el nudismo en las playas, las medicinas naturales o el vegetarianismo. Todo ello había quedado plasmado en asociaciones y publicaciones naturistas que arraigaron en todos los territorios, especialmente en Cataluña.<sup>17</sup>

Para analizar el caso canario necesitamos mencionar la existencia de una larga tradición científica-naturalista que remonta sus orígenes hasta el siglo XVIII, en la que desempeñaron un papel crucial las aportaciones de importantes científicos europeos que visitaron las islas para estudiar fenómenos como el vulcanismo, la flora y la fauna endémica del archipiélago (HERRERA, 1987). Varias instituciones fueron relevantes para difundir el conocimiento y la actividad científica-naturalista en las islas. Es el caso del *Jardín de Aclimatación de La Orotava* (1788) de Tenerife, el *Museo Canario* (1880) de Gran Canaria o la *Real Sociedad Cosmológica* (1881) de La Palma (SANTOS, 2005; REGUEIRA, 2017; COBIELLA y POGGIO, 2017). A su vez, hay que señalar el papel jugado por las *Sociedades de Amigos del País* en la concienciación y la movilización para la conservación y recuperación de los bosques canarios, si bien es cierto que sus planteamientos estuvieron siempre subordinados a los intereses económicos que dichas entidades representaban (NARANJO, 2006: 83-91).

A lo largo del siglo XIX se puede identificar una labor publicística en la prensa regional denunciando el deterioro de los montes canarios y reclamando medidas correctoras ante su deforestación (NARANJO, 2006: 120-142). Pero fue durante el primer tercio del siglo XX cuando el conservacionismo va a adquirir cierta presencia social en las islas. Comenzó entonces a desarrollarse una actividad de concienciación y movilización en favor de la recuperación del arbolado, en la que desempeñó un papel destacado el periodista y escritor Francisco González Díaz, impulsor en las islas de la Fiesta del Árbol desde 1902<sup>18</sup> y creador de la primera asociación conservacionista como fue la *Asociación de Amigos de los Árboles* (1910). Dicha asociación editaría la primera revista canaria sobre temática ambiental conocida como *El Apóstol* (NARANJO, 2006).

En 1915 nació asimismo la revista *El Campo*,<sup>19</sup> dirigida por Antonio

17 Para una visión general del naturismo ROSELLÓ, 2003. Para las relaciones entre naturismo y anarquismo español, ÁLVAREZ (1976); LITVAK (1981); MASJUAN (2000); CUBERO (2015).

18 La primera «Fiesta del Árbol» en España se celebró en Madrid en 1896 (FLÓREZ, 1896), a la que siguieron jornadas similares en Jumilla (Murcia) y Tudela (Navarra) ese mismo año, y en Jerez, Málaga (Andalucía) y en diversas localidades de Cataluña en 1899. Sin embargo, se considera que la celebración en Barcelona en 1899, impulsada por el ingeniero forestal Rafael Puig i Valls, sirvió para poner en marcha un verdadero movimiento estatal en favor del arbolado (RICO, 1995), que posteriormente tendría su reflejo en la declaración de obligatoriedad de celebración en los municipios por parte del Ministerio de Gobernación en 1915 (NARANJO, 2006: 358-362).

19 Archivo de prensa digital Jable (ULPGC): *El Campo. Periódico propagandístico del arbolado y de las*

Lugo Massieu (MARTÍN, 2003). A partir de entonces se constituyeron diversas asociaciones e iniciativas institucionales en defensa del arbolado por las distintas islas, aunque ciertamente su arraigo social fue bastante reducido (NARANJO, 2006: 541-549 y 751-752).

También encontramos entonces las primeras reflexiones y actividades organizadas en consonancia con las propuestas pedagógicas de la tradición higienista-sanitaria inspiradas por los planteamientos de la ILE. A partir de 1922, comenzaron a desarrollarse las primeras colonias escolares en Gran Canaria, que tuvieron su máximo esplendor en los años de la II República (ALMEIDA, 2018). El naturismo se iba a desarrollar en ambientes republicanos y libertarios a través de asociaciones como la *Sociedad Vegetariana Naturista* de Santa Cruz de Tenerife (1925),<sup>20</sup> la *Sociedad Vegetariano Naturista* de Gran Canaria (1927) –que dos meses después de su fundación comenzó a publicar la revista *Atlántida*–<sup>21</sup> o la *Sociedad Naturista de Regeneración Física y Psíquica* de La Palma (1933)<sup>22</sup>. También habría que señalar cómo el excursionismo y el montañismo fue organizándose en los años treinta a través de distintas entidades como el *Club Alpino Canario* (1930)<sup>23</sup>, la *Sociedad Alpinista El Trampitán* de La Orotava (1932)<sup>24</sup> o la *Sociedad Insular de Alpinismo* de Gran Canaria (1933).<sup>25</sup>

Todo este amplio abanico de iniciativas y asociaciones quedó interrumpido por la Guerra Civil. Tras el golpe militar de 1936, todas las instituciones o entidades canarias significadas de alguna manera con la II República quedaron inmediatamente disueltas, e incluso aquellas que no tenían una clara significación política pasaron por un proceso de revalidación puesto en marcha desde 1941. La actividad ambiental quedó reducida a un proceso de recuperación forestal organizado por la Falange, que monopolizó sus acciones con fines claramente ideológicos y con la vista puesta en su fortalecimiento organizativo mediante la implantación del Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal.<sup>26</sup> Dicho carácter propagandístico fue difundido por la prensa local, sin venir acompañado de ningún tipo de criterio científico o de recursos económicos (NARANJO, 2006: 760-772).

La actividad científico-naturalista se vio igualmente paralizada y condicionada

---

*prácticas agrícolas* (1915-1931), <https://jable-ulpgc-es.bibproxy.ulpgc.es/campo>

20 «Constitución de la Sociedad Vegetariana», *El Progreso. Diario Republicano Autonomista*, 16/4/1925: 2.

21 Archivo de prensa digital Jable (ULPGC): *Atlántida. Revista mensual naturista*, órgano de la Sociedad Vegetariano-Naturista de Gran Canaria (1927), <https://jable-ulpgc-es.bibproxy.ulpgc.es/atlantidanaturista>

22 «Declaración de principios», *Diario de Avisos*, 23/3/1933: 2.

23 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP), Fondo: Gobierno civil de Las Palmas. Sección: Orden público. Derechos ciudadanos. Serie: asociaciones y sociedades disueltas fechas: 1878 - 1961. Legajo 1354.

24 «Excursión al Teide», *Gaceta de Tenerife*, 20/7/1932: 2.

25 AHPLP, Fondo: Gobierno civil de Las Palmas. Sección: Orden público. Derechos ciudadanos. Serie: asociaciones y sociedades disueltas fechas: 1878 - 1961. Legajo 1354.

26 Orden del Ministerio de Agricultura, BOE, nº 134, 11 de noviembre de 1938, p. 2335; [https://www.boe.es/diario\\_gazeta/comun/pdf.php?p=1938/11/11/pdfs/BOE-1938-134.pdf](https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1938/11/11/pdfs/BOE-1938-134.pdf)

por la represión y las dificultades del contexto político y económico de posguerra.<sup>27</sup> Sin embargo, comenzó a fraguarse muy pronto –con más voluntarismo que recursos materiales o financieros– una paulatina actividad científica-naturalista organizada por un conjunto de científicos que iban a desempeñar un papel crucial en la investigación y la difusión del conocimiento sobre el patrimonio natural de las islas, al tiempo que sentaban las bases para una conciencia ambientalista que trascendería los ámbitos científicos para proyectarse hacia las instituciones y el conjunto de la sociedad.

Varios acontecimientos sirven para referenciar este fenómeno, entre los que destaca la llegada a Tenerife del botánico sueco Eric R. Sventenius. Había sido director del Jardín Botánico Mar i Murtra de Blanes en la Costa Brava catalana entre 1935 hasta 1940, posteriormente estuvo retirado en el Real Monasterio de Montserrat, hasta que accedió a una plaza en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas y fue destinado al Jardín de Aclimatación de La Orotava en 1943. Sventenius se convirtió en referencia de la actividad científica-naturalista de Canarias hasta su accidental fallecimiento en 1973 (CAMARASA, 2013).<sup>28</sup>

Plenamente integrado en la sociedad tinerfeña, entabló relaciones con un amplio grupo de científicos, naturalistas, comerciantes, médicos, escritores y profesores de convicciones liberales, para participar asiduamente en las tertulias que se realizaban en la Casa Reimers del Puerto de la Cruz.<sup>29</sup> Su llegada coincide con el impulso de las expediciones científicas desde 1944 hacia zonas cercanas al Jardín de Aclimatación de La Orotava, los barrancos de Martiáñez y de la Arena, ampliándose posteriormente a otras zonas del Teide o de Masca en la isla de Tenerife. Más tarde comenzaron a organizarse expediciones al resto de islas, incluso a otros archipiélagos de la Macaronesia. A pesar de su importancia científica, estas expediciones no contaron con ningún tipo de financiación por parte de las instituciones locales y tuvieron que ser sufragadas por particulares, como el industrial Germán Reimers, el médico Celestino González o el químico Antonio González.<sup>30</sup> Incluso dos expediciones científicas a las Islas Salvajes se desarrollaron de manera semiclandestina, sin las autorizaciones pertinentes, en condiciones precarias y con grandes riesgos (BARONE y LAROCHE, 1998: 17-19). De hecho, entre 1944 y 1970 se realizaron al menos otras trece expediciones de carácter científico: La Palma (1944 y 1945), La Gomera (1945), Fuerteventura y

27 Para una visión general del franquismo en Canarias: MILLARES *et al.*, 2011; LEÓN, 2014.

28 Aunque son varios los trabajos que sitúan la importante contribución de Eric Sventenius en la actividad científica-naturalista canaria, una visión con diversas aportaciones puede encontrarse en el libro colectivo publicado con motivo del centenario de su nacimiento: GARCÍA (2013).

29 En estas tertulias se reunían habitualmente, entre otros, el industrial Germán Reimers Wildpret, el geólogo Telesforo Bravo, el médico Celestino González, el escritor y crítico Eduardo Westerdhal, el dramaturgo Domingo Pérez Minik, el catedrático de la Escuela de Comercio Luis Wildpret o el arquitecto italiano Alberto Sartorius (GONZÁLEZ, 2001: 62; WILDPRET, 2013: 100).

30 Con el fin de sufragar los gastos de las expediciones, Germán Reimers y Celestino González, promovieron, junto con otros ciudadanos del Puerto de la Cruz, una sociedad denominada *Jardín Lycaste S.A.* cuya principal actividad estaba dirigida a la construcción de un vivero para la comercialización de plantas ornamentales y a sufragar los gastos de las expediciones científicas de Sventenius (GONZÁLEZ, 2001: 59-60).

Lobos (1946), Gran Canaria (1947), Lanzarote (1948), El Hierro (1949), islas Salvajes (1953 y 1968), Roque del Este (1957) Madeira (1962 y 1968) y Cabo Verde (1970).<sup>31</sup>

En 1944, el *Institu Français d'Afrique Noire* de Dakar, dependiente del Gobierno de Francia, contactó con el Jardín de Aclimatación de La Orotava solicitando colaboración para la creación en la capital senegalesa de una gran estación para la colección y el estudio de la flora atlántica, exponiendo su especial interés por las plantas canarias. Esta circunstancia se puso en conocimiento del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas en Madrid, alertando de los graves perjuicios que esta iniciativa tendría para las islas y los intereses españoles. En 1947 se envió una comisión al Jardín de La Orotava para aprobar posteriormente la creación de un Jardín Canario, con ayudas del propio instituto, con la condición de que una entidad oficial o particular insular dotara los terrenos necesarios para su realización.<sup>32</sup> La propuesta presentada al Cabildo de Tenerife no obtuvo una respuesta favorable, y fue el Cabildo de Gran Canaria el que acogió la idea del proyecto y contactó con Sventenius. A iniciativa de un grupo de técnicos de la institución se propuso al presidente del Cabildo de Gran Canaria la acogida y financiación del proyecto. En 1951, el Jefe del Servicio Agrícola Jaime O'Shanahan se desplazó a Tenerife y convenció a Sventenius para llevarlo a cabo (O'SHANAHAN, 1977; IGLESIAS, 1999/2000: 139). Durante el primer año se seleccionaron los terrenos más idóneos en el Barranco del Guinguada, en la zona de Tafira, para ser comprados a sus propietarios por la institución insular.<sup>33</sup> En torno al Jardín Botánico se congregó un grupo de particulares que impulsaron el proyecto: el consejero del Cabildo de Gran Canaria Graciliano Morales, los técnicos agrícolas Jaime O'Shanahan y Fernando Navarro, el Jefe del Distrito Forestal de Las Palmas Juan Nogales o el comerciante Bernardino Correa-Viera (GONZÁLEZ, 2001: 91-92; WILDPRET, 2013: 105). Tras siete años de obras, aún sin concluir, el día 18 de julio de 1959 el presidente del Cabildo Matías Vega Guerra inauguró oficialmente el Jardín Botánico Viera y Clavijo.<sup>34</sup>

Poco después, en 1962, se reactivó el Museo de Ciencias Naturales de Santa Cruz de Tenerife pues, aunque su creación había sido acordada por el Cabildo de Tenerife en 1951, se mantuvo inoperativo durante toda una década por la escasa atención que la institución insular mostró por el apoyo científico. Los promotores de la propuesta fueron los entomólogos José María Fernández -primer conservador del museo- y Manuel Morales; y el también poeta Rafael Arozarena (MORALES, 2012: 93-116). Su primer director fue el geólogo Telesforo Bravo, que ya había comenzado entonces a trabajar como profesor en la Universidad de La Laguna (COELLO, 2007: 71-73 y 104-105).

Otro acontecimiento trascendente fue la llegada a Gran Canaria, en agosto de 1964, del botánico alemán Günther Kunkel junto a su esposa, la ilustradora Mary Anne Kunkel. Ambos habían desarrollado su formación botánica en los primeros

31 GONZÁLEZ (2013): 15-26; SANTOS (2013): 67-78; GONZÁLEZ (2001): 103-130.

32 Eric Sventenius: «Algunos datos y factores sobre el Jardín Canario», 1 de agosto de 1950. Carpeta: Creación del Jardín Canario. Manuscrito sin clasificar. Archivo del Jardín Botánico Viera y Clavijo.

33 «Hacia la creación de un Jardín Canario en Santa Brígida», *Falange*, 29/3/1951: 2.

34 «Ayer fueron inauguradas importantes obras en la provincia», *Falange*, 19/6/1959: 3.

cincuenta participando en diversas iniciativas de investigación y docencia universitaria en países de América del Sur, Próximo Oriente y África Occidental. Entre 1965 y 1968 Günther Kunkel comenzó a trabajar en la creación de un herbario en el Museo Canario (GIL ET AL., 2016), lo que supuso un relanzamiento del protagonismo científico-naturalista de la institución. Su trabajo supuso una importante aportación investigadora para la flora canaria (NARANJO, 2005), a lo que hay que sumar su relevante papel como divulgador y activista ambiental. Resulta significativa la publicación de un artículo suyo en el que denuncia la comercialización descontrolada de plantas autóctonas, tan sólo cuatro meses después de su llegada a las islas.<sup>35</sup> Este artículo fue el primero de una serie de publicaciones aparecidas en la prensa local que combinaban la divulgación con la denuncia y las propuestas de protección del patrimonio natural. También conviene destacar su papel decisivo en la internacionalización de los estudios botánicos, que tuvo su plasmación en la organización del *I Congreso Internacional Pro-Flora Macaronésica* que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria en abril de 1973 y del que fue presidente de honor el propio Sventenius (KUNKEL, 1973). El congreso reunió a setenta investigadores de trece países y una treintena de organizaciones científicas. Su principal logro fue la aprobación de un programa de conservación para la región macaronésica (WILDPRET, 1973).

Finalmente, habría que señalar que en 1967 la Universidad de La Laguna creó la Sección de Biología en la Facultad de Ciencias (LOZANO ET AL., 2007), impulsada por Antonio González, quien fuera rector entre 1963 y 1968, y por el botánico Wolfredo Wildpret, profesor desde 1960.

Todos estos acontecimientos tuvieron un fuerte impacto en la investigación y la difusión del conocimiento científico en las islas, contribuyendo asimismo al desarrollo de los estudios científicos-naturalistas difundidos a través de diversas publicaciones periódicas: en una primera etapa, a través de soportes misceláneos como la *Revista del Museo Canario*<sup>36</sup> o el *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*,<sup>37</sup> pero más tarde a través de las primeras revistas especializadas. En 1967 se comenzaron a publicar los *Cuadernos de Botánica Canaria*,<sup>38</sup> revista editada inicialmente por el Museo Canario y más tarde por el Cabildo de Gran Canaria. Estuvo dirigida por Günther Kunkel hasta que en 1976 el Cabildo le retiró la financiación para publicar *Botánica Macaronésica*,<sup>39</sup> editada en este caso por el Jardín Canario bajo la supervisión de David Bramwell, designado director tras el fallecimiento de Sventenius. En 1970 vio la luz la revista *Vieraea*,<sup>40</sup> publicada por

35 G. KUNKEL: «La naturaleza y la feliz Pascua», *Diario de Las Palmas*, 24/12/1964: 3

36 Archivo digital del Museo Canario: <https://www.elmuseocanario.com/revista-el-museo-canario-ii/?catp=19>

37 Biblioteca Virtual Viera y Clavijo-Instituto de Estudios Canarios: <http://iecanvieravirtual.org/index.php/catalogo/category/estudios-canarios-anuario-del-iecan.html>

38 Memoria Digital de Canarias-ULPGC: <https://mdc.ulpgc.es/cdm/landingpage/collection/cbotanica>

39 Archivo digital del Jardín Botánico Viera y Clavijo: <http://www.jardincanario.org/publicaciones-botanica-macaronesica>

40 Archivo digital del Museo de la Naturaleza y la Arqueología (MUNA): <https://www.museosdetenerife.org/muna-museo-de-naturaleza-y-arqueologia/publicaciones/vieraea/>

el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife y dirigida por Wolfredo Wildpret, en estrecha relación con la Sección de Ciencias Biológicas de la Universidad de La Laguna. Su contribución fue decisiva para el surgimiento del movimiento asociativo ambientalista que comenzó a articularse en la década de 1970.

El Jardín de Aclimatación de La Orotava, el Jardín Botánico Viera y Clavijo, el Museo Canario, el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife o la Facultad de Ciencias de la ULL se convirtieron en espacios de sociabilidad ambiental. Escenarios interrelacionados que, a través de distintas iniciativas, propiciaron la creación de redes de confianza y reconocimiento como una forma de capital social y cultural organizada en torno a la idea de defensa del medio ambiente (BORDIEU, 2000, 2001). Las excursiones, expediciones, reuniones científicas y conferencias, la creación e impulso de publicaciones periódicas, más allá de su valor científico, constituyeron experiencias de sociabilidad que dieron lugar a una identidad ambientalista compartida. Estas entidades, además de mantener su vinculación con la investigación y el conocimiento, supieron transformarse en espacios de socialización política. Las tertulias y encuentros informales en el Museo Canario, el Jardín Canario o el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife sirvieron como mecanismos relacionales que iban a propiciar la configuración de una identidad común articulada en torno a principios, ideas y valores insertos en el amplio paraguas del valor social del medioambiente y la defensa del patrimonio natural y cultural de las islas (GUEREÑA, 2018: 21).<sup>41</sup> Desde esta visión compartida, y con la pretensión de obtener un efecto multiplicador más allá de los ambientes científicos-naturalistas, se impulsaron las primeras campañas en la esfera pública, dentro de los estrechos márgenes que permitía la dictadura, y se desarrolló una labor publicista a través de la prensa insular. Algunas de estas campañas generaron incluso cierta conflictividad entre la opinión pública, como las realizadas en torno a la construcción del teleférico en el Teide (1963-1971), la propuesta de una construcción similar en la Caldera de Taburiente (1970) o el intento de instalar un telesilla en la Caldera de Bandama (1970) (NARANJO, 2014: 39-40). Especialmente importante fue la campaña en defensa de la flora canaria lanzada por el periódico *El Eco de Canarias* durante los primeros meses de 1967, a raíz de un artículo en el que Günther Kunkel denunciaba la mercantilización a la que estaba siendo sometido el territorio y la especulación urbanística como principales problemas ambientales.<sup>42</sup>

Otro foco de sociabilidad ambientalista que se fue configurando en las islas durante este mismo espacio de tiempo fue el del asociacionismo montañista. Desde los inicios de la década de 1940 había grupos informales que practicaban el excursionismo. Por ejemplo, en Tenerife existían la Peña Baeza del Puerto de la Cruz (creada en 1941), la Peña Orotava y la Peña Guancha; en Gran Canaria,

41 La existencia de dichas tertulias está constatada a través de diversas entrevistas. Para el caso del Museo Canario y el Jardín Canario: Entrevista con Luis García-Correa, realizada por Pablo Socorro Arencibia, *Archivo de fuentes orales del Centro de Estudios y Difusión del Atlántico*, Referencia: 00025. Para el caso de Museo de Ciencias Naturales de Tenerife: VILLALBA y BACALLADO (2001): 6; BACALLADO (2004): 8.

42 G. KUNKEL: «El fracaso de la idea de protección en Canarias», *El Eco de Canarias*, 11/1/1967: 20

la Peña El Bohío y en La Palma, la Peña El Roque (HERNÁNDEZ, 2021: 78-96). Fue precisamente un grupo de amigos aficionados a esta actividad quienes fundaron en 1954 el *Grupo Montañero* de Gran Canaria, que en sus primeros años estuvo vinculado con el Real Club Victoria y el Museo Canario. En 1958, también en Gran Canaria, surgieron dos nuevos grupos vinculados en sus orígenes a las estructuras del franquismo: el Sindicato de Estudiantes Universitarios creó el *Grupo Universitario de Montaña*,<sup>43</sup> mientras la Delegación Provincial de Juventudes constituyó el *Grupo Montañero San Bernardo*.<sup>44</sup> Posteriormente, surgieron agrupaciones similares en otras islas, como el *Grupo Montañero de Tenerife* (1963) –que integró como filiales a las peñas existentes en la isla y que, desde 1968, comenzó a publicar la revista *Cordino*– o el *Grupo Montañero de La Palma* (1967).<sup>45</sup>

Sus actividades fueron ganando notoriedad, vinculadas principalmente al excursionismo y la escalada como prácticas recreativas y deportivas. Pero también fueron incorporando otras dinámicas más avanzadas como la espeleología y la arqueología, en colaboración con las sociedades científicas-naturalistas, contribuyendo a la localización de cuevas y yacimientos arqueológicos de importante valor patrimonial. También se organizaron campamentos que incluían actividades en la naturaleza. Así, en 1967, los grupos de montañeros de Gran Canaria, Tenerife y La Palma organizaron el *XXVI Campamento nacional de alta montaña*, convocado por la Federación Española de Montañismo de la que formaban parte. En el evento participaron más de 400 montañeros de distintas zonas de España y de otros países europeos. Situó sus tres sedes en la Caldera de Taburiente (La Palma) para los seis primeros días, los siguientes tres en las Cañadas del Teide (Tenerife) y los últimos tres en los Llanos de la Pez (Gran Canaria).<sup>46</sup>

Pese a la apariencia de estar integrando un mundo recreativo y superficial, el montañismo se fue constituyendo en la década de 1970 como un espacio fundamental de interacción social y vehículo para la construcción de experiencias ambientalistas distanciadas de significados políticos más comprometidos. Su formato desinteresado –caminar por los montes o plantar árboles en las cumbres– generó, sin embargo, significados más profundos en relación con el medio ambiente: una idea genérica de protección del patrimonio natural y cultural en la que la acción colectiva debía desempeñar un papel mucho más relevante.<sup>47</sup> Esto se observa sobre todo en el Grupo de Montañeros de Gran Canaria, que impulsó el Día del Árbol a partir de 1969. El 21 de diciembre de este año, unos cincuenta montañeros subieron a la Montaña de los Brezos en las cumbres de la isla para plantar 2.400 pinos canarios. El evento contó con el apoyo del Cabildo de Gran Canaria y el Jardín Canario, además de una amplia repercusión en la prensa

43 «SEU. Grupo Universitario de Montaña», *Falange*, 4/5/1958: 4.

44 «Delegación Provincial de Juventudes: constitución del Grupo Montañero San Bernardo», *Falange*, 1/8/1958: 2.

45 HERRERO (2014); VILLEGAS (2020); HERNÁNDEZ (2021).

46 «Cien montañeros españoles y extranjeros llegarán el sábado», *Antena. Semanario deportivo-cultural*, 19/7/1967, p. 5. Para una crónica del evento, véase HERNÁNDEZ (2021): 169-186.

47 Para profundizar en esta perspectiva véase URÍA (2008): 187-189.

local.<sup>48</sup> A partir de ahí, el Día del Árbol se constituyó en Gran Canaria como una acción colectiva recurrente de tipo ambiental con alta capacidad de participación social (CARDONA, 2015). Además, una muestra de este proceso de socialización política de los montañeros se refleja en su amplia participación en la primera movilización ambientalista en Gran Canaria en oposición a la construcción de un hotel en el Pinar de Tamadaba, en febrero de 1975, en la que llegaron a participar un centenar de montañeros.<sup>49</sup>

#### 4. LAS PRIMERAS ASOCIACIONES AMBIENTALISTAS CANARIAS EN EL FINAL DEL FRANQUISMO (1970-1977).

La configuración de estas redes de sociabilidad ambientalista y el inicio de cierta conflictividad ambiental expresada a través de la prensa vino a combinarse con otros dos factores que son decisivos para explicar la creación en Canarias de las primeras asociaciones ambientalistas.

El primer factor se refiere a la existencia de un marco de oportunidades políticas adecuado (TARROW, 2004: 116-122). Buena parte de la historiografía sobre el final del franquismo señala que mediada la década de 1950 comenzaron a hacerse patentes las disputas entre las distintas tendencias dirigentes del régimen franquista. La cuestión de fondo fue la pugna por el control del proceso de continuidad del régimen, implicando a nuevos actores y la necesidad de ofrecer nuevas respuestas políticas a las demandas sociales y culturales que son producto del proceso de modernización. Había que introducir cambios en los métodos en la toma de decisiones y en los mecanismos de legitimación del sistema político.

Así, se creó en 1957 la Delegación Nacional de Asociaciones, vinculada al Ministerio de Secretaría General del Movimiento, que pretendía dar continuidad al régimen mediante una ampliación de sus bases sociales a partir de un modelo corporatista de participación desde las bases de la comunidad. Para contrarrestar este movimiento, otras tendencias del propio régimen, vinculadas en este caso a los sectores tecnócratas, promovieron en 1964 una Ley de Asociaciones más general que canalizaría el asociacionismo a través de las Delegaciones del Gobierno. A pesar de sus limitaciones y de su carácter fuertemente corporatista, ambas iniciativas legislativas representan un cambio político derivado de la división y conflicto entre élites, con posibilidad de un cambio de alianzas en los ámbitos de poder. Son factores de oportunidad política que favorecieron la expansión de un asociacionismo de diverso tipo y el inicio de un ciclo de movilizaciones que condicionaría las bases del futuro proceso democratizador. En ellos se insertan los orígenes de los movimientos ecologistas españoles (RADCLIFF, 2009: 137-146; MAZA, 2011: 40-46; ORTIZ, 2018: 413-415).

El segundo factor tiene que ver con los inicios del asociacionismo ambiental e España. En 1968 se creó la primera entidad, la *Asociación en Defensa de la Naturaleza*

48 A. CARDONA: «Primer Día del Árbol del Grupo Montañero Gran Canaria», *Diario de Las Palmas*, 13/1/1970: 10.

49 «Marcha sobre Tamadaba de grupos montañeros», *La Provincia*, 25/2/1975: 10.

(ADENA), que se incorporó posteriormente como filial de la organización internacional *World Wide Fund for Nature* (WWF) fundada en Londres en 1961. La creación de ADENA y el desarrollo de WWF estuvieron estrechamente vinculados a la creación del Parque Nacional de Doñana (HAMILTON, 2017: 261-266; CAMPRUBÍ, 2016; 2020) y en su impulso e implantación tuvo un papel decisivo la figura de Félix Rodríguez de la Fuente (FERNÁNDEZ, 1999: 49-52; VARILLAS, 2006: 121-130). ADENA se caracterizó por su carácter marcadamente conservacionista, y por saber cultivar y mantener buenas relaciones con las élites políticas basadas en una actitud nada reivindicativa con la dictadura (HAMILTON, 2017; SOTO, 2021: 298-299).

Fue durante los primeros años setenta cuando comenzaron a surgir asociaciones ambientales en los distintos territorios. Entre 1970 y 1975, la mayoría de ellas estuvieron inspiradas en ADENA, incluyendo muchas en su denominación el apelativo «amigos de la naturaleza», aunque algunas evolucionarían con el tiempo hacia posiciones más críticas con el modelo económico y el régimen político. En esos años se fundaron: la *Agrupación Navarra de Amigos de la Naturaleza* (ANAN) en 1971; la *Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza* (ANA) en 1972; la *Asociación Naturalista de Andalucía* (ANAO), la *Asociación de Naturalistas del Sureste* (ANSE), el *Grupo Ornitológico Balear* (GOB),<sup>50</sup> el *Grupo Ornitológico Gallego*, todas en 1973; la *Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia* (ADEGA), la *Liga para Defensa del Patrimonio Natural de Cataluña* (DEPANA), la *Asociación Extremeña de Amigos de la Naturaleza* (AEXAN), la *Asociación Salmantina para la Defensa del Medio Ambiente* (ASDEMA), en 1974; y la *Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural* (DEPANA) en Cataluña, que en 1975 creó la comisión gestora hasta constituirse formalmente en 1976 (FERNÁNDEZ, 1999: 53-54; SOTO, 2021: 300).

Una excepción a esta forma de entender el asociacionismo ambiental lo representó la *Asociación Española para la Ordenación del Territorio y el Medio Ambiente* (AEORMA), legalizada en junio de 1971, de ámbito estatal y que rápidamente se implantó en varios territorios regionales. Su actividad se distingue sustancialmente de la de ADENA porque mantiene posiciones distanciadas del conservacionismo, introduciendo una crítica al modelo económico. Esta actitud quedó plasmada en el *Manifiesto de Benidorm* (1974),<sup>51</sup> así como en su implicación directa en el impulso del movimiento antinuclear desde los primeros años setenta (COSTA, 2001). A pesar de que AEORMA tuvo una corta vida –desapareció en 1976– su influencia y la de sus miembros fue muy destacada en la configuración del futuro ecologismo español.<sup>52</sup>

Fue en este contexto en que se constituyeron las primeras asociaciones ambientales en Canarias. En Gran Canaria, se fundó la *Asociación Canaria en Defensa de la Naturaleza* (ASCAN),<sup>53</sup> cuyos antecedentes hay que buscarlos en la campaña de prensa en defensa de la flora canaria de 1967 a la que se hizo referencia

50 Véase SERRA (2022).

51 Para el texto íntegro de este manifiesto véase VARILLAS y DA CRUZ (1981).

52 FERNÁNDEZ (1999): 52-56; SOTO (2021): 299-300. Sobre su implantación en Aragón, CORRAL (2015): 144-147.

53 Acta de la Asamblea fundacional de ASCAN. Carpeta: Documentos de la fundación de ASCAN, s/c, AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria.

anteriormente. Esta campaña derivó en una propuesta para crear un centro en defensa de la flora surgida entre los círculos de personas que se reunían en torno al Museo Canario y al Jardín Botánico Viera y Clavijo.<sup>54</sup> La propuesta no prosperó, dando pie a que un grupo nutrido de personas impulsasen una asociación alternativa utilizando las posibilidades que daba la Ley de Asociaciones de 1964. Desde 1969, el grupo promotor inició los trámites para la constitución de una asociación, que tuvieron una amplia repercusión en prensa,<sup>55</sup> hasta que finalmente se materializó su legalización y su inscripción definitiva el 30 de noviembre de 1970.<sup>56</sup> Entre los fundadores se encontraban técnicos y científicos naturalistas, vinculados al Jardín Canario y al Museo Canario, así como un amplio grupo de personas, algunas muy influyentes en la sociedad y la política insular del final del franquismo, desempeñando un papel relevante entonces su primer presidente Luis García-Correa, Antonio Cardona Sosa y Günter Kunkel.<sup>57</sup> La idea inicial de ASCAN fue la constituirse como entidad regional, con delegaciones en cada isla. En 1971 se iniciaron reuniones en Tenerife para constituir una delegación de ASCAN en esta isla, pero la iniciativa fracasó.<sup>58</sup>

El segundo grupo en constituirse fue la *Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza* (ATAN) cuyos antecedentes inmediatos están relacionados con la actividad realizada en el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife, la Facultad de Ciencias Naturales de la ULL y el equipo de redacción de la revista *Vieraea*. Fue en tertulias y encuentros informales en estos espacios dónde comenzó a fraguarse la idea de constituir una asociación ambientalista, debido a la preocupación creciente que el grupo de científicos y colaboradores de estas instituciones fue compartiendo en relación con el impacto que la coyuntura económica estaba teniendo sobre el patrimonio natural de la isla, haciendo público su descontento (BACALLADO, 2008: 8). ATAN no fue, por tanto, una mera imitación de ASCAN. El detonante para su creación fue una campaña pública en defensa de la laurisilva, debido a la deforestación que estaba provocando la tala indiscriminada en los

54 Propuesta para la creación de un Centro de Protección y Fomento de la Flora canaria. Documento s/c. AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria. Véase también: A. CARDONA: «Una reunión histórica: se acuerda crear un Centro de Protección y Fomento de la Flora canaria», *El Eco de Canarias*, 11/8/1967: 11.

55 «Reunión constitutiva de la Asociación Canaria para la Defensa de la Naturaleza», *Diario de Las Palmas*, 28/10/1970: 2; «Reunión de ASCAN y aprobación de los estatutos de la asociación», *La Provincia*, 28/10/1970: 2; «Reunión de ASCAN y aprobación de los estatutos de la asociación» *El Eco de Canarias*, 29/10/1970, p. 2; «Ya ha sido autorizada la Asociación Canaria para la Defensa de la Naturaleza», *Diario de Las Palmas*, 4/12/1970: 5.

56 Documento de registro de asociaciones: nº de registro provincial: 133 y Nacional: 9.816. Carpeta: Documentos de la fundación de ASCAN, s/c, AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria.

57 Además de estos hay que señalar otros socios fundadores relevantes tanto por su posición social e influencia política como por el papel desempeñado en los años siguientes: Jaime O'Shanahan Bravo de Laguna, Manuel Álamo Tavío, Pedro del Castillo Olivares, Manuel Torres Santana, Servando López Peláez, Pedro Castejón González, José Hidalgo Navarro, Ernesto Cantero Sarmiento, Humberto Sosa Santana o Manuel Bermejo Pérez. Este último sería elegido alcalde de la primera corporación municipal democrática de Las Palmas de Gran Canaria, a las que concurrió como cabeza de lista de UPC.

58 Informe de la reunión en Santa Cruz de Tenerife para la constitución de ASCAN. Carpeta: Documentos de la fundación de ASCAN, s/c, AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria.

montes de Aguagarcía, en el municipio de La Laguna, durante los meses de marzo y abril de 1971. Impulsada por el grupo promotor de ATAN, la iniciativa implicó la publicación durante semanas de diversos artículos de opinión y reportajes en el periódico *El Día*, destacando las aportaciones del periodista Gilberto Alemán<sup>59</sup> (NARANJO, 2014: 41). Finalmente, la campaña se cerró con la presentación de una moción en el pleno del Ayuntamiento de La Laguna en la que se acordó poner fin a la tala de monteverde en los montes del municipio (BACALLADO, 2008).

El grupo promotor de ATAN estuvo compuesto por personas vinculadas al Museo de Ciencias y la Facultad de Ciencias Naturales de la ULL: Wolfredo Wildpret, Gilberto Alemán, Francisco García-Talavera, Juan José Bacallado, José María Fernández, Antonio Quintana, Arnoldo Santos y Carlos Silva (BACALLADO, 2008). El 28 de mayo de 1971 se presentó públicamente la nueva entidad en el Club La Prensa del periódico *El Día*, en Santa Cruz de Tenerife,<sup>60</sup> aunque su inscripción en el registro de asociaciones no se produjo hasta 1972.

Ambas asociaciones intentaron expandir su influencia en el archipiélago. En 1973, ASCAN inició un proceso de implantación territorial, constituyendo delegaciones en las islas de Fuerteventura<sup>61</sup> y Lanzarote,<sup>62</sup> así como en distintos municipios de Gran Canaria,<sup>63</sup> pero la única que logró consolidarse fue la de Fuerteventura. ATAN promovió la creación en 1974 de la *Asociación de Amigos de la Naturaleza* de La Palma, anunciada incluso en la prensa local sin que se haya podido constatar su constitución legal o algún tipo de actividad posterior.<sup>64</sup>

Tanto ASCAN como ATAN se caracterizaron por estructuras de organización muy convencionales, con altos niveles de formalismo, en los que se favorecía un modelo jerárquico en el que la figura del presidente desempeñaba un papel destacado, con un gran número de afiliados que, en general, participaban poco y tenían escasa capacidad de decisión. Eran los miembros de la junta directiva los que dinamizaban las actividades y tenían capacidad ejecutiva, realizando asambleas anuales de socios para un proceso de rendición de cuentas y presentación de actividades programadas, ampliamente difundidas en la prensa local. Las principales preocupaciones de ambas entidades tuvieron en un marcado carácter naturalista, centrado su atención en la conservación y protección de espacios

59 Véase G. ALEMÁN: «Destrucción masiva de la laurisilva en el Monte de Aguagarcía», *El Día*, 9/3/1971: 18; «¡Viva la laurisilva!», *El Día*, 18/3/1971: 5; «La laurisilva canaria en peligro», *El Día*, 30/3/1971: 9; «La laurisilva canaria en peligro», *El Día*, 31/3/1971: 4; «La laurisilva canaria en peligro». *El Día*, 1/4/1971, p. 4; «Algo más que un punto y coma», *El Día*, 21/4/1971: 5; «Defender la laurisilva. Pregón para un explorador», *El Día*, 21/4/1971: 18.

60 «Ayer, en el club La Prensa de El Día, quedó constituida la Comisión Organizadora de la Asociación Tinerfeña para la Defensa de la Naturaleza», *El Día*, 29/5/1971: 1 y 5.

61 «Fuerteventura. Hacia la constitución de una delegación de ASCAN», *La Provincia*, 6/6/1973: 29; «Fuerteventura. Constituida una delegación de ASCAN en la isla», *El Eco de Canarias*, 20/6/1973: 29.

62 «Lanzarote. Presentación a las autoridades de la nueva delegación de ASCAN». *La Provincia*, 1/9/1973: 25.

63 Se crearon gestoras locales en seis municipios: Agaete, Ingenio, San Mateo, San Nicolás de Tolentino, Telde y Arucas.

64 «Se constituye la Asociación Palmera de Amigos de la Naturaleza», *El Eco de Canarias*, 23/3/1974: 20; «La Palma tendrá una Asociación de Amigos de la Naturaleza», *Diario de Avisos*, 16/4/1974: 3.

naturales. Inspiradas en ADENA,<sup>65</sup> mantuvieron por lo general un marcado carácter apolítico y pragmático, buenas relaciones con las élites insulares y una actitud reformista en cuanto a sus reivindicaciones con la dictadura. Su objetivo era incidir políticamente en las instituciones locales e insulares para alcanzar así sus fines conservacionistas y proteccionistas. Resulta significativo que los dos primeros presidentes de ambas asociaciones ocuparan cargos políticos: Luis García-Correa fue concejal y teniente-alcalde en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria entre 1973 y 1976;<sup>66</sup> Wolfredo Wildpret fue consejero del Cabildo de Tenerife entre 1971 y 1979.<sup>67</sup>

En el caso de ASCAN, su programa de actuación estuvo dirigido a conseguir la creación de parques nacionales u otras figuras de protección de espacios naturales. Desde 1971, la entidad estableció lazos de colaboración con la *International Union for Conservation of Nature* (IUCN).<sup>68</sup> En 1972 fueron cedidos a ASCAN dos espacios naturales para su conservación como zonas de reserva natural: es el caso de Juncalillo del Sur, propiedad de Pedro del Castillo y Bravo de Laguna, conde de la Vega Grande, y el de Montañón Negro, propiedad de Diego Cambreleng Mesa. El acuerdo implicaba la cesión gratuita e indefinida de los terrenos, mientras que todos los gastos derivados de la conservación y protección de los parajes naturales correrían a cargo de la entidad.<sup>69</sup> En ese mismo año, ASCAN fue invitada a participar en la II Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales que se celebró en Yellowstone (Estados Unidos).<sup>70</sup> La participación de su presidente Luis García-Correa abrió las puertas a la formulación de propuestas para la creación de un parque nacional marítimo-terrestre en la provincia,<sup>71</sup> pero tuvo escaso eco en las instituciones canarias. De modo que fue ASCAN quien decidió emprender en solitario la tarea de delimitar la primera propuesta de espacios naturales protegidos de Canarias. En 1973, se puso en marcha, bajo la dirección de Günther Kunkel el Proyecto 817 con el apoyo económico de la IUCN y WWF,<sup>72</sup> que daría lugar al primer inventario de espacios naturales protegidos para la provincia de Las Palmas,<sup>73</sup> incluyendo asimismo la propuesta de un

65 Véase A. CARDONA: «ADENA: una asociación propia de nuestro tiempo. A nivel provincial ASCAN persigue similares objetivos proteccionistas», *Diario de Las Palmas*, 10/3/1973: 19.

66 Luis García-Correa, además de su labor ambientalista, desempeñó un importante papel en la articulación del asociacionismo vecinal de la ciudad en esos años. Véase SOCORRO (2021).

67 Wolfredo Wildpret, catedrático de Biología de la ULL desde 1970, destacó por su labor como consejero en el impulso del Aula de Cultura de la institución y en el fortalecimiento del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife.

68 Archivador Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). Sin clasificar. AH-ASCAN. Las Palmas de Gran Canaria.

69 «Cesión a ASCAN para la protección de la fauna y flora de terrenos del conde la Vega Grande y don Diego Cambreleng Mesa», *Diario de Las Palmas*, 10/2/1972: 18.

70 «ASCAN estará presente en la II Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales», *Diario de Las Palmas*, 12/9/1972: 9.

71 «Las dunas de Maspalomas deben convertirse en Parque Nacional», *El Eco de Canarias*, 25/10/1972: 31.

72 Archivador Proyecto 817-IUCN. Sin clasificar, AH-ASCAN. Véase también CABRERA (2021): 90-99.

73 Este documento es considerado referencial en la posterior aprobación de la primera Ley de Espacios Naturales de Canarias, que sería aprobada en 1987: *Inventario de los recursos naturales renovables la provincia de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria y

parque nacional para Gran Canaria.

Los repertorios de acción colectiva fueron, por tanto, bastante convencionales. La mayor parte de las demandas ambientales estuvieron canalizadas a través de medios legales, mediante la tramitación de peticiones a las instituciones locales o insulares, o haciendo uso de las relaciones con personas influyentes. Buena parte de la acción estuvo dirigida a la sensibilización y la educación ambiental formulada mediante eventos socioculturales como exposiciones, concursos fotográficos, ferias, mesas de debate, jornadas o acciones de reforestación en colaboración con los grupos de montañeros, ICONA e incluso las instituciones de gobierno.<sup>74</sup> Las campañas de protesta se canalizaban a través de la prensa, mediante comunicados y artículos de opinión.<sup>75</sup> La movilización dentro del espacio público como forma de protesta fue una verdadera excepción para estos colectivos.

En este sentido, resulta importante resaltar el conflicto ocurrido en torno al proyecto de construcción de un hotel y un teleférico en el Pinar de Tamadaba, promovido por el Cabildo de Gran Canaria y que contó con la oposición de ASCAN, los grupos de montañeros y el Colegio de Arquitectos de Las Palmas. Este conflicto, en el que desempeñó un papel destacado Günther Kunkel, podría considerarse que promovió las primeras acciones de movilización ambiental: un boicot al inicio de las obras de construcción del hotel en diciembre de 1974<sup>76</sup> y la marcha de un centenar de montañeros hasta Tamadaba en febrero de 1975.<sup>77</sup> El proyecto finalmente no se realizó, pero los costes para ASCAN fueron importantes pues todo parece indicar que el Cabildo emprendió acciones de represión contra Kunkel, cancelando sus posibilidades laborales en la isla. En 1977, el matrimonio Kunkel se vio obligado a abandonar la isla (CABRERA, 2021: 76-81). Se cerraba así, simbólicamente, una larga etapa de activismo ambientalista que muy pronto daría paso al surgimiento de un nuevo asociacionismo ecologista con otros planteamientos acordes con el nuevo contexto político de la transición española a la democracia.

## 5. CONCLUSIONES

Este trabajo ha puesto de manifiesto la importancia de las experiencias de sociabilidad y el peso de las relaciones como capital social y cultural necesario para el surgimiento del primer asociacionismo ambiental en las islas Canarias durante las postrimerías del franquismo.

Las políticas ambientales propias del franquismo tuvieron un carácter

---

Mancomunidad Interinsular de Las Palmas, 1975.

74 Esta cuestión ha sido abordada en BRITO DÍAZ, J. M. (en prensa): «Dinámicas de la contienda ambiental: un análisis de las protestas ecologistas en las islas Canarias (1969-1992)», *Historia Contemporánea* [aceptado el 9 de septiembre de 2022].

75 En las campañas que se desarrollaron a través de la prensa desempeñaron un papel destacado los periodistas Gilberto Alemán desde *El Día* y Antonio Cardona Sosa desde el *Diario de Las Palmas*. Véase NARANJO (2014).

76 «Comenzaron las obras del Hotel Tamadaba», *La Provincia*, 28/12/1974: 9.

77 «Marcha sobre Tamadaba de grupos montañeros», *La Provincia*, 25/2/1975: 10.

bastante limitado, dadas las necesidades y objetivos economicistas que guiaban entonces la gestión del medio natural. En Canarias, en concreto, a pesar del avance paulatino de la reforestación, las políticas de conservación se vieron mermadas por las prioridades económicas vigentes durante cada etapa y por la impronta de una gestión forestal de los espacios naturales. En pleno impulso de las políticas desarrollistas basadas en el crecimiento del turismo y el auge del sector servicios, las políticas ambientales se vieron marcadas por un carácter subalterno que condicionaría desde entonces y hasta la actualidad el alcance de la protección ambiental.

Con todo, algunos de los cambios ocurridos en el contexto político y legal de la dictadura sí supusieron una ventana de oportunidad política para la creación de asociaciones y el desarrollo de la acción colectiva ambiental. Desde los espacios de sociabilidad ambiental generados en torno a entidades científicas-naturalistas y grupos de montañeros, surgieron las primeras asociaciones comprometidas con la defensa del patrimonio natural y cultural de las islas. Debido a la posición social de muchos de sus integrantes y los altos costes de la protesta, estas entidades mantuvieron por lo general una actitud ambivalente con respecto a la dimensión política del franquismo. No obstante, el hecho de su propia existencia, su cuestionamiento de los principios del desarrollismo, la demanda de un mayor protagonismo de la sociedad civil en estos procesos o el eventual recurso a la protesta social, superaron sus componentes ambientalistas, configurándose también como espacios de construcción de ciudadanía en el final de la dictadura.

Más allá del éxito o fracaso de los objetivos específicos perseguidos tras cada campaña ambiental, el impacto de estas entidades debería situarse en relación con su contribución a la socialización de las cuestiones ambientales. En este sentido, puede afirmarse que, a través de su acción pública, llegaron a alcanzar a amplios sectores de la ciudadanía y que supieron transmitir su concepción de defensa del patrimonio ambiental y el derecho de todas las personas a un medioambiente saludable. Para ello fue determinante su proyección a través de la prensa local. Con ello, estas asociaciones ambientales contribuyeron además a sentar las bases para la eclosión del nuevo modelo de ecologismo que se desarrollaría en los años de la transición a la democracia para acabar configurando un nuevo movimiento de carácter social que influirá de un modo determinante en el desarrollo de la dinámica política canaria.

## 6. REFERENCIAS

- ALMEIDA, A. (2018): *Las colonias escolares en Gran Canaria (1922-1936)*, Mercurio, Madrid.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (1976): «La idea de la naturaleza», en *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Siglo XXI, Madrid: 43-62.
- BACALLADO, J. J. (2004): «Conversación con Arnoldo Santos», *Makaronesia*, 6: 6-17.
- BARONE, R. y LAROCHE, F. (1998): «Entrevista con Telesforo Bravo», *Makaronesia*, 0:

14-24.

- BORDIEU, P. (2000): *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México D.F.
- BORDIEU, P. (2001): «El capital social: Apuntes provisionales», *Zona Abierta*, 94/95: 83-87.
- BRITO DÍAZ, J. M. (2021). «Movimientos urbanos por la justicia ambiental en Las Palmas de Gran Canaria, 1979-1987», en J. M. BRITO DÍAZ y P. SOCORRO ARENCIBIA (eds.), *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria (1960-1987)*, Silex, Madrid: 193-228.
- CABRERA, J. J. (2021): *Memorias de la revolución verde. Gran Canaria (1969-2019)*, Cam-PDS Editores, Las Palmas de Gran Canaria.
- CAMARASA, J. (2013): «Sventenius en Cataluña (1934-1943)», *Botánica Macaronésica*, 28: 9-20.
- CAMPRUBÍ, L. (2016): «La naturaleza no existe: conservacionismo y relaciones internacionales en Doñana», *Arbor*, 192, a334: <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.781n5002>.
- CAMPRUBÍ, L. (2020): «Birds Without Borders: Ecological Diplomacy and the WWF in Franco's Spain», *Historical Studies in the Natural Sciences*, 50 (4): 433-455.
- CARDONA, A. (2015): *El Día del Árbol. Gran Canaria, 1969-2015*, Beginbook, Madrid.
- CASADO, S. (1996): «Científicos marginales y proyectos interrumpidos», en *Los primeros pasos de la ecología en España*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid: 419-458.
- COBIELLA, M. y POGGIO, M. (2017): «La Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma (museo, biblioteca y centro de estudios locales)», *Pecia Complutense*, 26: 17-41.
- COELLO, J. (2007): *Telesforo Bravo Expósito. Biografías de científicos canarios*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- CORRAL BROTO, P. (2014): *El gobierno del medio ambiente desde la administración franquista*, en *¿Una sociedad ambiental? Historia de los conflictos ambientales bajo la dictadura franquista en Aragón (1939-1979)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada/École de Hautres Études en Sciences Sociales.
- CORRAL BROTO, P. (2015): *Protesta y ciudadanía. Conflictos ambientales durante el franquismo en Zaragoza (1939-1979)*, Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza.
- COSTA MORATA, P. (2001): *Nuclearizar España*, Troya, Madrid.
- CUBERO, M. C. (2015): *La pérdida del pudor. El naturismo libertario español (1900-1936)*, La Malatesta, Madrid.
- DEL ARCO, M. J.; PÉREZ DE PAZ, P. L.; WILDPRET DE LA TORRE, W.; LUCÍA, V.; SALAS PASCUAL, M. (1990): *Atlas cartográfico de los pinares canarios I. La Gomera y El Hierro*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- DEL ARCO, M. J.; PÉREZ DE PAZ, P. L.; RODRÍGUEZ DELGADO, O.; SALAS PASCUAL, M.; WILDPRET DE LA TORRE, W. (1992): *Atlas cartográfico de los pinares canarios II. Tenerife*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- DÍAZ, R.; DOMÍNGUEZ, J.; PARREÑO, J. M. (2010): «Crecimiento urbano y desagrarización en Gran Canaria durante los años 1950-1980», en F. CEBRIÁN, F. PILLET y J. CARPIO (coords.), *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero Moya*, Universidad de Castilla La

- Mancha, Cuenca: 1067-1088.
- DOMÍNGUEZ, J.; PARREÑO, J. M.; MORENO, C. (2021): «Desarrollismo y ciudad: Las Palmas de Gran Canaria (1960-1989)», en J. M. BRITO DÍAZ y P. SOCORRO ARENCIBIA (eds.), *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria (1960-1987)*, Silex, Madrid: 15-46.
- FERNÁNDEZ, J. (1999): *El ecologismo español*. Alianza, Madrid.
- FLÓREZ y HERNÁNDEZ, A. (1896): *La Fiesta del Árbol*. Álbum conmemorativo. Escuela Tipográfica del hospicio, Madrid.
- GARCÍA GALLO, A. (ed.) (2013): *El siglo de Sventenius*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife.
- GIL, M. C.; CRUZ, M. C.; MARRERO, A. (2016): «Günther Kunkel y el herbario Las Palmas del Museo Canario», *Botánica Macaronésica*, 29: 35-53.
- GIL-FARRERO, J. (2022): «Conservación, divulgación e imagen pública de la naturaleza durante el franquismo: el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici», *Rubrica Contemporanea*, IX (21): 27-46.
- GONZÁLEZ REIMERS, E. (2013): «Excursiones por las islas con Sventenius. La enseñanza de un maestro», en A. GARCÍA GALLO (ed.), *El siglo de Sventenius Instituto de Estudios Canarios*, Tenerife: 15-26.
- GONZÁLEZ, A. (2001): *La Botánica, Sventenius y yo*. Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife.
- GONZÁLEZ, J. A. (2005): *Los oficios del bosque. Una visión antropológica del aprovechamiento forestal en Gran Canaria en la primera mitad del siglo XX*, FEDAC-Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- GUEREÑA, J. L. (ed.) (2018): *Cultura, ocio, identidades. Espacios y formas de la sociabilidad en la España de los siglos XIX y XX*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- GROOME, H. (1990): *Historia de la política forestal en el estado español*, Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- HAMILTON, S. (2017): «Environmental Change and Protest in Franco's Spain, 1939-1975», *Environmental History*, 22: 257-281.
- HERNÁNDEZ, J. A. (1997/1998): «El impacto de las obras públicas con fines turísticas: el caso de las Islas Canarias», *Vegueta*, 3: 279-289.
- HERNÁNDEZ, M. F. (2021): *Apuntes para la historia del montañismo en La Palma*, autoedición, La Palma.
- HERRERA PIQUÉ, A. (1987): *Las Islas Canarias, escala científica en el Atlántico. Viajeros y naturalistas en el siglo XVIII*, Rueda, Madrid.
- HERRERO, E. (2014): *Cincuenta años por las montañas de Tenerife*, Grupo Montañero de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- IBARRA, P.; MARTÍ, S.; GOMÀ, R. (2002): *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Icaria, Barcelona.
- IGLESIAS, M. L. (1999/2000): «La historia del Jardín Botánico Viera y Clavijo como recurso didáctico», *El Guiniguada*, 8/9: 133-148.
- KUNKEL, G. (1973): «In memoriam: Eric S. Sventenius», *Cuadernos de Botánica Canaria*, 18-19: 1-4.
- LEÓN, A. (coord.) (2014): *El Franquismo en Canarias*. Le Canarie, Santa Cruz de Tenerife.

- LITVAK, L. (1981): «La naturaleza», en *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español*, Antoni Bosch, Barcelona: 1-28.
- LÓPEZ RAMÓN, F. (1980): *La conservación de la naturaleza: los espacios naturales protegidos*, Real Colegio de España, Bolonia.
- LOZANO, G.; LOZANO, F.; LOZANO, E. (2007): «1967-2017: 50 aniversario de la creación de los estudios de Biología en la Universidad de La Laguna», *Vieraea*, 45: 423-440.
- MARTÍN, M. C. (2003): «Don Antonio Lugo Massieu: pasión por la naturaleza», *Rincones del Atlántico*, 1: 24-25.
- MARTÍN, S. (2003): *El estudio del medio ambiente en la Institución Libre de Enseñanza. Un antecedente de educación ambiental en España*, UNED, Madrid.
- MASJUAN, E. (2000): *La ecología humana en el anarquismo ibérico. Orbanismo «orgánico» o ecológico, neomalthusianismo y naturismo social*, Fundación Anselmo Lorenzo-Icaria, Barcelona.
- MAZA, E. (2011): *Asociacionismo en la España franquista*, Universidad de Valladolid-Instituto Universitario de Historia Simancas, Valladolid.
- MCADAM, D.; MCCARTHY, J.; ZALD, M. (1999): «Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales», en *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid: 21-46.
- MCADAM, D. (1994): «Cultura y movimientos sociales», en E. LARAÑA y J. GUSFIELD, (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid: 43-68.
- MILLARES, A. et al. (2011): «El retroceso impuesto por el intervencionismo dictatorial (1936-1960)», en A. MILLARES CANTERO, S. MILLARES CANTERO, F. QUINTANA NAVARRO y M. SUÁREZ BOSA (dirs.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria: 383-484.
- MOLINERO, C. e YSÀS, P. (2008): *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Crítica, Barcelona.
- MORALES, M. (2012): *Reflexiones de un naturalista aficionado: los orígenes del Museo de Ciencias Naturales*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Tenerife.
- MULERO, A. (2002): *La protección de espacios naturales en España: antecedentes, contrastes territoriales, conflictos y perspectivas*, Mundi-Prensa, Madrid.
- MUÑOZ GOYANES, G. (1962): *Parques Nacionales Españoles*, Dirección General de Montes, Caza y Pesca, Madrid.
- NARANJO, R. (2005): «Kunkel, mucho más que un nombre para la flora canaria», *Rincones del Atlántico*, 2: 208-211.
- NARANJO, R. (2014): «Prensa y medio ambiente en las islas Canarias durante el franquismo», en E. ACOSTA (coord.), *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 37-48.
- NARANJO, R. (2006): *Concienciación y educación ambiental en Canarias. Los inicios del conservacionismo en las islas, a partir de las campañas a favor del arbolado de Francisco González Díaz, 1901-1936*, Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/2140>.
- O'SHANAHAN, J. (1977): «Don Enrique Sventenius y los primeros años del Jardín

- Canario Viera y Clavijo», *Botánica Macaronésica*, 3: 9-16.
- ORTEGA, N. (2001): *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, la Institución Libre de Enseñanza y la Sierra de Guadarrama*, Raíces, Madrid.
- ORTIZ, M. y GONZÁLEZ, D. (2018): «Asociacionismo y sociabilidad desde el segundo franquismo hasta la transición española», en J. L. GUERENA (ed.), *Cultura, ocio, identidades. Espacios y formas de sociabilidad en la España de los siglos XIX y XX*, Biblioteca Nueva, Madrid: 405-436.
- PÉREZ, P. L.; DEL ARCO, M. J.; RODRÍGUEZ, O.; ACEBES, J. R.; MARRERO, M.; WILDPRET DE LA TORRE, W. (1994): *Atlas cartográfico de los pinares canarios III. La Palma*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- PÉREZ, P. L.; SALAS PASCUAL, M.; RODRÍGUEZ DELGADO, O.; ACEBES GINOVÉS, J.R.; DEL ARCO AGUILAR, M.; WILDPRET DE LA TORRE, W. (1994): *Atlas cartográfico de los pinares canarios IV. Gran Canaria y plantaciones de Fuerteventura y Lanzarote*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- PRIETO, F. (1975): «Régimen jurídico de la actuación administrativa sobre el medio ambiente en España. Apéndice legislativo», *Medio Ambiente*, 11: 84-108.
- QUINTANA F. y DÍAZ, R. (2011): «La radical transformación de la estructura productiva: una economía de servicios volcada hacia el turismo», en A. MILLARES CANTERO, S. MILLARES CANTERO, F. QUINTANA NAVARRO y M. SUÁREZ BOSA (dirs.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria: 489-519.
- RADCLIFF, P. (2009): «Las asociaciones y sus orígenes sociales de la transición en el segundo franquismo», en N. TOWNSON (coord.), *España en cambio. El segundo franquismo 1959-1975, Siglo XXI*, Madrid: 137-146.
- RAMÓN A.; GONZÁLEZ, A.; HERNÁNDEZ, S. (2016): «Estrategias y políticas públicas de ordenación turística en Canarias», *Ciudad y Territorio*, XLVIII, 187: 43-56.
- RAMOS GOROSTIZA, J. L. (2005): «Concepciones económicas en los inicios de la conservación de la naturaleza en España: nexos y contrastes con el caso estadounidense», *Revista de Historia Industrial*, 28: 11-44.
- RAMOS GOROSTIZA, J. L. (2006): «Gestión ambiental y política de conservación de la naturaleza en la España de Franco», *Revista de Historia Industrial*, 32: 99-138.
- REGUEIRA, L. (2017): «El Museo Canario: ciencia y progreso en medio del Atlántico», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 729-744.
- RICO BOQUETE, E. (1995): «Los ingenieros de montes y la propaganda forestal: La Fiesta del Árbol en España», *Revista Española Forestal*, 12: 33-37.
- RODRÍGUEZ-LUENGO, J. L. y RODRÍGUEZ-PIÑERO, C. (1990): «El muflón: una amenaza para la flora endémica de Tenerife», *Vida Silvestre*, 68: 10-16.
- RODRÍGUEZ-LUENGO, J.L. (2008): «El reto de la gestión del arruí en La Palma (islas Canarias)», en M. VILÁ, F. VALLADARES, A. TRAVESET, L. SANTAMARÍA y P. CASTRO (coords.), *Invasiones biológicas*, CSIC, Madrid: 195-198.
- ROSELLÓ, J. (2003): *La vuelta a la naturaleza. El pensamiento naturista hispano (1890-2000): naturismo libertario, trofología, vegetarianismo naturista, vegetarianismo social y librecultura*, Virus, Barcelona.
- SANTOS, A. (2005): «Jardín de Aclimatación de La Orotava. Un paseo por su historia», *Rincones del Atlántico*, 2: 198-207.

- SANTOS, A. (2013): «El legado científico de E. Sventenius», en A. GALLO (ed.), *El siglo de Sventenius*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife: 67-78.
- SERRA RIERA, M. (2022): «Motivaciones sociales y personales en la formación del ecologismo: el caso de Mallorca durante la Transición (1973-1983)», *Rubrica Contemporanea*, 21: 9-25.
- SOCORRO ARENCIBIA, P. (2021): «Los orígenes del movimiento vecinal en Las Palmas de Gran Canaria (1968-1975)», en J. M. BRITO DÍAZ y P. SOCORRO ARENCIBIA, (coords.), *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria, 1968-1987*, Silex, Madrid: 47-86.
- SOTO FERNÁNDEZ, D. (2021): «Del conservacionismo al ecologismo social. El ecologismo en España de los orígenes en el antifranquismo a la democracia (1960-1998)», en M-C. CHAPUT y J. PÉREZ SERRANO (eds.), *Transición y democracia en España. Ciudadanía, opinión pública y movilización social en el cambio de régimen*, Biblioteca Nueva, Madrid: 287-310.
- SOTO, A. (2005): *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del Franquismo*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- TARROW, S. (2004): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid.
- URÍA, J. (2008): «Sociabilidad informal y semiótica de los espacios. Algunas reflexiones de método», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 26: 177-212.
- VARILLAS, B. y DA CRUZ, H. (1981): *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Miraguano Ediciones, Madrid.
- VARILLAS, B. (2006): «El ecologismo español desde Félix hasta nuestros días», en VVAA, *Félix, 25 años de conciencia ecológica*, Fundación BBVA-Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, Madrid: 121-130.
- VEGA, R. y PÉREZ, T. (2008): «Canarias: entre el desarrollo turístico y la protección del medio», *Études caribéennes*, 9-10: <http://journals.openedition.org/etudescaribeennes/1302>.
- VILLALBA, E. y BACALLADO, J. J. (2001): «Conversación con Manuel Morales Martín», *Makaronesia*, 3: 6-13.
- VILLEGAS, L. C. (2020): *Cordino de Bronce. Recuerdos del Grupo Montañero de Tenerife*, Círculo Rojo, Madrid.
- VIÑAO, A. y MORENO, P. L. (coords.) (2000): «Monográfico: Higienismo y Educación, siglos XVIII-XX», *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 20: 1-182.